

PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	
PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR "Implementación de las recomendaciones de los Informes servicios de Control posterior, seguimiento y publicación"	
Entidad:	Autoridad Autónoma de Majes
N° de Informe de Control Especifico:	Autodemas Período 2021 a, 2022 y 2023*
Tipo de Auditoría:	Servicio de Control Especifico
Órgano del Sistema Nacional de Control a cargo del Servicio de Control Posterior	Órgano de Control Institucional de Autodema
Titular de la Entidad	Ing. Frank Benjamin Cespedes Valcarcel

RECOMENDACIONES ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

N°	Recomendación (Transcribir el contenido de la recomendación del informe del Servicio de Control Posterior incluyendo el número de la conclusión de la cual se deriva)	Acciones concretas a ejecutar para la implementación de la recomendación (Acción u acciones orientadas a corregir la deficiencia o desviación detectada; así como la causa que lo motivó cuando corresponda)	Medio de verificación (Documento u otros medios que permitan comprobar la ejecución de las acciones)	Plazo para implementar la recomendación	Órgano o unidad orgánica responsable de implementar la recomendación	Documento con el cual se asigna la recomendación al órgano o unidad orgánica	Funcionario responsable del órgano o unidad orgánica Nombres y Apellidos
1	Realizar las acciones tendentes a fin que el Órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos del Proyecto Especial Majes Sigwas – Autodema comprendidos en los hechos observados del presente informe de Control Especifico, de acuerdo a las normas que regulan la materia (Conclusión N° 1)	Elaborar y suscribir el Informe de Precalificación, recomendado al Órgano Instructor el inicio del PAD, adjuntando el Proyecto de Resolución inicio PAD	Emitir oficios u otros documentos de requerimiento de Información de corresponder	16/09/2024 - 16/09/2025	Secretaría Técnica	Memorando N°149-2024-GRA-PEIMS-GE	Abg. Roger Alarcon Guzman DNI N° 44545333 Telf. 993377982



Ing. Frank Benjamin Cespedes Valcarcel
Gerente Ejecutivo
DNI: 08532494



Walter Illari Quispe
Jefe de la Oficina de Administración
DNI: 42697507



Abg. Roger Alarcon Guzman
Secretario Técnico
DNI: 44545333

